



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:
2Anexos: No
No. Radicación: 2-2020-10027No. Radicado Inicial: 1-2020-06973
No. Proceso: 1561413 Fecha: 2020-02-27 12:29
Tercero: JESUS DAVID RIVERO ARTEAGA
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020

Señor
JESUS DAVID RIVERO ARTEAGA
Calle 6 A No. 87 – 47 Fase 6 Casa 464
Barrio Tintala
Teléfono: 3045460887 / 3103054591
Ciudad

Radicado: 1– 2020 – 06973
Asunto: Solicitud encuesta Sisbén

Respetado señor Rivero:

En atención a la solicitud de la referencia de manera atenta les informamos conforme a la competencia de esta entidad como administradora del Sisbén para Bogotá Distrito Capital, según Decreto Distrital 083 de 2007:

Verificado en la Base de Encuestados con metodología III de Sisbén de Bogotá D. C. a usted y los integrantes del hogar les fue practicada una encuesta Sisbén en el año 2010, los datos del hogar se registraron en la ficha 3547069, procesada la información de la encuesta el puntaje que arrojó el sistema de forma automática fue de **51.34**, el cual fue certificado por el Departamento Nacional de Planeación y publicado en la página www.sisben.gov.co

Al respecto le informamos que el Ministerio de la Protección Social a través de la Resolución 00003778 del 30 de agosto del 2011, estableció los puntos de corte para la afiliación al Régimen Subsidiado de Salud, así: el nivel 1 está en un rango de 0 a 47.99, el nivel 2 de *48:00 a 54.86*, de tal forma que el puntaje de **51.34** le clasifica en el nivel 2 para la atención en salud, adicionalmente le permite acceder a otros programas y subsidios del Estado.

Sobre el resultado de la encuesta Sisbén es importante señalar que este es asignado de manera automática por la herramienta de clasificación “Encuesta Sisbén”, diseñada especialmente por el Departamento Nacional de Planeación DNP para identificar y clasificar los hogares de manera objetiva y equitativa a partir de sus condiciones socioeconómicas, por ser un resultado automático, no puede ser cambiado, modificado ni ajustado a la necesidad del encuestado.

De otro lado, consultado en el Comprobador de Derechos de la Secretaría distrital de Salud de Bogotá usted aparece afiliado a la EPS-S Capital Salud en estado activo.

Ahora bien, para que le sea aplicada nueva encuesta Sisbén es necesario que presente la solicitud en

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios:
2Anexos: No
No. Radicación: 2-2020-10027No. Radicado Inicial: 1-2020-06973
No. Proceso: 1561413 Fecha: 2020-02-27 12:29
Tercero: JESUS DAVID RIVERO ARTEAGA
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

uno de los 19 puntos de atención de Sisbén ubicados en los CADES y SuperCADES, para ello debe llevar el documento de identidad y el último recibo de energía o alcantarillado; si usted considera también los puede remitir por este medio para proceder a registrar con sus datos la solicitud de visita.

Finalmente, es de importancia precisar que el Sisbén es un sistema técnico de información diseñado por el DNP que evalúa las condiciones de vida de los hogares en el país, bajo criterios establecidos por la nación. Este instrumento de medición permite identificar a la población que podría acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de las entidades que ejecutan programas sociales. El resultado se encuentra en un rango entre 0 y 100 puntos, se determina de forma automática y surge del análisis que hace el sistema de las condiciones de vida del hogar que se registran en el momento de la visita.

Cordialmente,

Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Proyectó: Nohora Pineda

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 2 de 2